

Lugo, un mes...	1 pta.
Fuera, trimestre...	3'50
Ultramar, trimestre...	12'50
Portugal, trimestre...	3'50
Extranjero, trimestre...	9
Número del día...	0'10
Número atrasado...	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Domingo 8 de Julio de 1883

Núm. 2.022

Venta de una casa

Se vende la casa número 13 del barrio de San Roque, que es la contigua á la del Sr. Paradela, compuesta de planta-baja y dos pisos.

La subasta tendrá lugar el domingo 8 del corriente Julio, á las once de la mañana, en el despacho del Sr. Basanta, Santo Domingo, 7, donde se dará conocimiento de la documentación.

PERDIDA.

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro con una inscripción que se ha perdido en la tarde del domingo en el paseo del Canton se servirá entregarla en la administración de este «Diario» donde se le gratificará con una cantidad igual al valor de la pulsera.

AL PÚBLICO

A voluntad de su dueño se vende la renta foral de 150 pesetas ó 600 reales libres de toda contribucion, puestos en esta capital, redimibles al 3 por 100 é impuestos sobre bienes de mucha mayor utilidad. Hay buena documentación. Para suministrar antecedentes, en el despacho del procurador D. I. Eduardo Garcia, casa de Tellado, segundo piso.

La memoria del Sr. Camacho

Que sus excusas sobre el aumento espantoso é inconcebible que introdujo en los gastos públicos, no tiene justificación posible, se demuestra por el resultado práctico de su deplorable ciencia y por las cuentas que con datos oficiales le ajusta el Sr. Cos-Gayon en sus brillantes artículos publicados en *La Epoca* por contestación á aquella. No se explica que cuando la Hacienda de una nacion como la nuestra, más necesita enjugar lágrimas y cicatrizar profundas heridas que le legaron dos largas y costosas guerras civiles, haya un ministro que, en lugar de introducir economías para procurar una situación desahogada y la nivelación de los presupuestos sin forzar la máquina contributiva, se proponga resueltamente recargar todos los impuestos, ya odiosos é insoportables, aumentar sueldos y crear altos destinos de todo punto innecesarios é inútiles, á la vez que rebajar descuentos, como ha hecho el Sr. Camacho, produciendo tan perniciosas reformas un estado calamitoso, abrumador y angustiosísimo para todas las clases contribuyentes.

Ménos se concibe que no se corrijan ó enmienden los errores ó desaciertos de tan funesta obra, ante el clamoreo general que sus terribles

efectos produjeron, no pareciendo sino que el autor y sus émulos se gozan en hacer alarde de planes de derroche y despilfarro, en cuya ejecución bayan de ahogarse y sucumbir los millares de infelices que con el fruto de sus sudores, amarguras y privaciones han de sostener esas enormes y aterradoras cargas, inventadas por los que tan de lejos estudian el estado de ruina y miseria á que condenan á los pueblos.

Para que se vea como tratan á estos, empujándolos por el camino de la desesperacion ó emigracion, escapando del hambre con que se les sitia, reproduciremos los dos estados comparativos de bajas y aumentos en los gastos públicos trazados por el Sr. Camacho, segun los presenta el Sr. Cos-Gayon en su luminoso trabajo.

Bajas.	Pesetas.
Deuda del Estado: amortización.	99.624.632
Cargas de justicia.	261.583
Presupuesto de ventas.	10.392.605

Total. 110.278.820

La baja en la seccion de cargas de justicia es por conversion de algunas en bonos del Tesoro. La que figura en el presupuesto de ventas procede de haber concluido la admision de estos bonos en pago de bienes desamortizados. Ninguna de las dos es baja real y efectiva, aunque como tales figuren en los presupuestos de gastos. No hay más economía que la realizada en la amortización, pero ésta por el aplazamiento en el pago de la Deuda, no por su disminucion.

Aumentos. Plas. Cis.

Casa real.	250.000'00
Cuerpo colegisladores.	129.500'00
Deuda pública, intereses.	72.353.787'00
Clases pasivas.	4.554.019'00
Presidencia.	22.500'00
Estado.	502.257'00
Gracia y Justicia.	3.984.536'00
Guerra.	8.957.561'00
Marina.	5.186.872'37
Gobernacion.	1.803.810'85
Fomento.	28.185.160'11
Hacienda.	3.605.402'00
Contribuciones y rentas públicas.	23.311.940'52

Total de aumentos. . . 153.347.345'85

Idem de bajas. 110.278.820'00

AUMENTO LÍQUIDO. 43.068.525'85

A los 153 millones de pesetas aumentadas en los gastos del Estado por el actual Gobierno, hay que añadir los 17 y medio millones de pesetas que rebajó en el descuento de los haberes de las clases activas y pasivas y del clero, de manera que son más de 170 millones de pesetas los aumentados sin contar los 30 que quedan del abandonado proyecto de empréstito para obras públicas y cuyo pedido á las Cortes mantiene, por estimarlo indispensable, el señor ministro de Fomento.

Como las anteriores cifras es el espejo, cubierto con crespon negro, en que deben mirarse las clases laboriosas y productoras para juzgar la portentosa obra del gran hacendista que así las trata estrujándolas, sacrificándolas y matándolas, no

necesitamos encarecer á los sucesores en la poltrona de Hacienda la necesidad de poner coto y remedio á tanto descabello, si las industrias y agricultura no han de desaparecer, ya que hoy apenas pueden vivir con la pesada avalancha de tributos que las asedian.

Seguramente que los economistas extranjeros no han de seguirnos en esa senda de perdicion y ruina que debemos á las lumbreras de la fusion; pues si en un solo año y de paz aumentan los gastos públicos de esta desventurada nacion en más de 170 millones de pesetas, ¿cuál será el azote ó calamidad con que nos castigarán el día en que por desgracia ocurran sucesos extraordinarios?

Ya que pueden llamarse ministros de Hacienda de los que cobran del Estado y verdugos de los que pagan, preciso será que estos se ocupen de la suerte que les está reservada y se defiendan lícitamente contra los ataques é injusticia de que son víctimas. Si se duermen ó abandonan ¡ay del día en que despierten! pues será tarde para pedir remedio!

J. P. C.

Un funesto camino

Habrán ya visto nuestros lectores en la cronica del Senado que tampoco ayer se pudo aprobar definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el 10 por 100 de recargo á los billetes de viajeros. Necesitábase que concurrieran á la votación 157 senadores, y no votaron más que 148: de ellos 130 en pró y 18 en contra. La abstencion calculada de varios individuos de la alta Cámara, que dejaron abandonado su puesto en el momento preciso, bastó á impedir por segunda vez que el pensamiento del Sr. Gamazo recibiese la aprobacion del Senado.

Son de tal naturaleza las consideraciones á que este hecho se presta, que para exponerlas sin que una justa indignacion lleve á nuestra pluma demasiado léjos, necesitamos tener presente que la resonancia de lo que un periódico escribe se mide por el número de los que lo leen, y armarnos á la vez de todo el respeto que hemos guardado siempre á los altos prestigios sociales, aún en aquellos casos en que algunos de sus representantes, procediendo como ahora, menoscaban por sí mismos el prestigio de sus representación.

Es indudable que el país ha de juzgar muy duramente la conducta de los obstruccionistas del Senado: tanto más duramente, cuanto que se trata de personas de elevada posición y de nombre distinguido, de las cuales debia prometerse la opinion una actitud más correcta, más independiente y sobre todo más franca.

Acostumbrado á ver y lamentar cada día la diferencia que se va apoderando de nuestras Cámaras, la felicidad con que dejan pasar proyec-

tos y actos de los gobiernos dañosos al interés público, el país no podrá ménos de extrañar dolorosamente que se luche con tal empeño, con tanta tenacidad, apenas entran en juego los intereses particulares.

No queremos nombrar á los que con su deliberada abstencion produjeron el fracaso de ayer, ni inquirir si pertenecen á este ó aquel partido. Cualquiera que sea el partido en que militen, y cualesquiera que fueren tambien los compromisos personales de algunos de ellos, ¿no hay acaso para ellos un compromiso más alto, más vivo, más noble que es el engendrado por el amor pátrio y por el bien general? ¿Pueden por ventura, sin una perversion del sentido moral, pueden esos hombres de ilustracion reconocida llevar su tenacidad hasta el punto de crear dificultades apelando á medios que desprestigian el sistema parlamentario?

Si son opuestos al proyecto del Gobierno por un honrado convencimiento de que no favorece los intereses públicos, que guarden lealtad á sus convicciones y voten en contra. Si otro género de deberes les obliga, harto han hecho ya exponiendo sus ideas ánte el Senado, desplegando un celo extraordinario en la pelea, defendiendo pámulo pámulo el terreno.

A ellos mismos debería mortificarles el emplear para sus fines, no ya la inteligencia ni el prestigio de un renombre bien adquirido, sino esas artes llamadas de obstruccion, impropias de patricios que tienen un nombre que honrar y una reputacion que mantener.

Tampoco para el Gobierno faltarán censuras en el juicio del país. ¿Qué fuerza, qué influencia se le puede suponer sobre la mayoría parlamentaria á un ministerio que así se deja burlar por sus propios amigos, pues amigos del ministerio son los más de los obstruccionistas?

El lunes ó el martes próximo se repetirá en el Senado la votación. Ese día esperamos que habrá suficiente número de votantes para que el proyecto del Sr. Gamazo quede aprobado definitivamente. Si otra cosa sucediera, tendríamos que reconocer que hemos llegado á un tiempo en que todas las conveniencias públicas están á merced de un nuevo género de feudalismo: el feudalismo de las grandes empresas mercantiles.

(El Imparcial.)

Prolegómenos del debate

Con este epígrafe da cuenta un periódico de la corte de las impresiones que se reflejan en la prensa acerca del debate que, segun se dice, tendrá lugar hoy en las Cortes, aunque para ello haya necesidad de suspender la discusion de los presupuestos. Tal es la importancia que algunos impacientes le conceden:

«Mas por motivos de condescendencia,

que por incentivos de confianza, entra en el debate la parte más templada de la izquierda.

Esta parte á que nos referimos, claro es que no está satisfecha de la política del Sr. Sagasta, y que quisieran verlo más conciliador; pero recelan también de la intransigencia de la otra parte más belicosa, de la parte que sigue á los señores duque de la Torre, Montero Ríos y Lopez Dominguez, y todo esto determina cierta vacilación y cierta debilidad que sería arbitrario desmentir.

Nos parece á nosotros, oyendo y leyendo despacio; nos parece además, por lo apagado que viene estos días *El Imparcial*, antes tan impetuoso, que dentro de la izquierda luchan hoy con más fuerza que nunca las corrientes distintas que la trabajan; y que si, por ejemplo, los intransigentes desdennan á los conciliadores, los conciliadores, por el contrario, miran con sobresalto á donde los podrían llevar los intransigentes si de debilidad en debilidad se entregan á ellos inermes.

Es evidente, sin género alguno de duda, que al entrar la izquierda en el debate de mañana (hoy), desea parte de ella que queden en pie declaraciones que permitan una reconciliación el día de mañana, mientras que otra parte trabaja y trabajará por un rompimiento definitivo, sean los que fueren los ofrecimientos del Sr. Sagasta. Los que solo han disentido por algun punto subsanable de doctrina ó de conducta, comprenden que esto, con buen deseo en todos, puede arreglarse, mientras que los que han roto ó alentado la ruptura por otras consideraciones, estos, haga lo que hiciere el Sr. Sagasta, siempre, siempre serán sus adversarios.

Pero además de esto, ocurre ahora otra cosa que esplica también el carácter que revestirá el debate, y sus probables consecuencias.

Desde que se hizo público que el directorio abordaría el debate, entre los amigos del Sr. Martos cundió una idea de recelo, que luego ha ido tomando cuerpo, y que anoche era sensible en los círculos democráticos.

Estas impresiones á que nos referimos las refleja hoy *El Liberal*, deduciendo de sus noticias: primero, que al Sr. Martos ha dado una idea de recelo, que luego ha ido tomando cuerpo, y que anoche era sensible en los círculos democráticos. Segundo, que para arreglar esto, anoche conferenciaron los señores Martos y Moret; tercero, que el Sr. Martos, por todo lo que está pasando, seguía anoche muy disgustado, y cuarto, que si el directorio mantiene sus acuerdos, es posible que el Sr. Martos y sus amigos no entren en batalla.

Y además de esto dice *El Liberal* condensando todas sus impresiones:

«Los martistas extrañan la inusitada acometividad que experimentan los izquierdistas; tan tardíos antes en plantear un debate que han anunciado en todos los tonos diferentes veces.

Sorpréndelos también que no reserven al Sr. Canalejas su iniciativa, tanto más, cuanto que los amigos del Sr. Martos, á diferencia de los izquierdistas, no se proponen echar memoriales para conseguir el poder, circunstancias que les coloca en situación más independiente y desembarazada.

...; si el debate se plantea en las condiciones fijadas por el directorio, lo que hará el Sr. Martos es intervenir para poner de relieve que no es solo el Sr. Sagasta reo de intransigencia, sino que también la izquierda, movida á impulsos de pasiones y despechos personales, ha opuesto resistencias invencibles para llegar por racionales transacciones á una inteligencia entre la izquierda y la derecha.

No quiere, pues, el Sr. Martos ir, ni aún parecer que va, á remolque de la izquierda dinástica; cree que su esfera de acción es más amplia, más clara y más interesada, y no se subordinará, por lo tanto, al precipitado acuerdo del directorio.

Ahora, visto todo lo que antecede, comprenderán nuestros lectores la circunspección con que ha tenido que marchar el señor Sagasta, circunspección que también exclarece y legítima este suelto que hoy publica *El Globo*:

«Los elementos que forman la derecha de la izquierda, observan, á pesar de lo inmediato de la pelea, una reserva extraña.

Hemos oído á algunos hacer una observación por demás significativa: «No es posible que coexistan dos grandes partidos liberales sin peligro de la libertad; si unos y otros nos encerramos en una impolítica intransigencia, trabajaremos á sabiendas en provecho de los conservadores.»

Tales son los prolegómenos del próximo debate político.»

Y el resultado tan infructuoso

para el país como lo fué en casos análogos, quedando después de todo las cosas como estaban y muchas ilusiones perdidas.

La *Gaceta* publica dos reales órdenes del ministerio de Fomento, que tienen interés para los maestros. La primera se refiere al derecho que concede al profesorado el art. 177 de la ley de instrucción pública vigente, para ser nombrados para cargos de igual clase que los que hubieren servido, si al dejar sus plazas para pasar á otros destinos públicos, hubieren desempeñado aquellas en propiedad por espacio de diez años. Este derecho se había ampliado por la orden de 1.º de Abril de 1870, á los maestros que hubieren hecho *dimision* de su cargo por causas justificadas, pudiendo también optar por concurso á escuelas del mismo sueldo y categoría que las que desempeñaron. Por la real orden citada, se deroga la prevención 15 de la de 1.º de Abril de 1870, no debiendo concederse en adelante, autorización para volver al magisterio más que á los que hayan dejado ó dejen la enseñanza para pasar á otros destinos públicos conforme al citado art. 177 de la ley de instrucción pública.

Los que se hallaren en este único caso, deberán obtener de la dirección general la declaración del expresado derecho antes de presentarse á concurso.

Las autorizaciones concedidas con posterioridad á la orden de primero de Abril de 1870, de que no se hubiese hecho uso hasta la fecha, no producirán efecto sin que sean previamente revalidadas por ese centro.

Reflexiones de *El Día*:

«Pero la principal debilidad de la izquierda depende de que, á la hora presente, nadie sabe lo que quiere. Hablan mucho sus individuos de *reforma constitucional*. Mas, entendámonos. ¿De qué se trata? Según unos, de una nueva Constitución; según otros, de leyes parciales que contengan los principios de la Constitución de 1869. Nadie sabe á ciencia cierta qué criterio prevalecerá. No hay en política nada tan funesto como la vaguedad.

Si la izquierda quiere las reformas con leyes parciales, tendrá de su lado la opinión, y vencerá en la contienda. Si, por el contrario, quiere un nuevo período constituyente, la opinión se pronunciará contra ella, y tendrá al cabo que desistir de ese propósito.

El país está cansado de agitaciones y de ensayos. Quiere mucha libertad; sí, todas, absolutamente todas las libertades modernas, sin mistificaciones ni distinguos; pero al mismo tiempo paz, reposo, orden.

El partido conservador cayó porque no concedía bastante libertad; que no caiga el partido liberal porque no sepa asegurar la paz moral, tan necesaria como la material.»

Un recorte de *El Globo* que no tenemos inconveniente en prohiar:

«Los senadores, ó por lo menos cierto número de senadores, han resuelto ponerse al país por montera.

Algunos periódicos de la noche se muestran con justa razón indignados á causa del procedimiento que se ha adoptado por aquellos señores para que no sea ley el proyecto de la rebaja del 10 por 100.

«Nunca, dicen, se ha visto aquí tan claramente sacrificado el interés público al interés de empresa.»

Y nunca se ha aceptado con desenfado igual, podemos añadir nosotros, la censura de la opinión pública á cambio de otras ventajas.

El Sr. Sagasta, según *El Liberal*, ha pasado un «besa la mano» á los senadores ministeriales para que asistieran ayer á la sesión.

Y, en efecto, hubo dos votos más que en los días anteriores.

Otra tecla queda que tocar que acaso suene mejor. Publicar los nombres de los senadores, que son consejeros de ferro-carriles, al lado de las listas de las votaciones,

De esa manera, el país sabrá á quien tiene que agradecer tales favores.

Y quien se ha encargado del simpático y digno papel de padrastro de la patria.»

Noticia de sensación que publica *La Correspondencia* y reproducen otros periódicos:

«Según pronósticos de un célebre astrónomo, desde el 20 de este mes al 8 de Agosto, el calor será excesivo é inaguantable en muchas provincias de España, hasta el extremo que en algunos días el bochorno ha de ser tan sofocante que producirá asfixias.»

También es posible que aún antes de ese día el encendimiento de las pasiones llegue á producir alguna asfixia. De tal modo se va caldeando la atmósfera política.

El Sr. D. Pedro Pais Lapido, que dignamente figura en el bando hermidista de la Diputación provincial de la Coruña y apoya el enlace en la Tieira del ramal de ferro-carril á Santiago, es uno de los gallegos que más se distinguen por su talento, independencia, consecuencia y patriotismo, por más que otra cosa digan los *cambristas*, y ojalá tuviera muchos imitadores, pues entonces no serían tan contados los que arriba y abajo abogan por la buena causa y legítimos derechos, ordinariamente tan olvidados y escarnejados, de estas cuatro provincias hermanas.

Prosiga, pues, el Sr. Pais en su honrosa campaña, correspondiendo así á la confianza que en buen hora han depositado en él los santiagueses y no dude de la gratitud del país imparcial á sus afanes, pues alguna vez la justicia ha de prevalecer sobre los intereses de localidad.

Dice *El Imparcial*:

«Resolución de la Diputación provincial de la Coruña el expediente instruido sobre construcción de un ferro-carril que partiendo de Santiago enlace en la línea general del Noroeste, aquella corporación acaba de dar dictámen.

Dos trazados se disputaban la preferencia. Uno de Santiago á Cambre que favorece exclusivamente á la ciudad de la Coruña; otro de Santiago á la Tieira que sobre ser mucho más corto y de menos coste responde á las necesidades de toda Galicia y facilita grandemente la comunicación de aquellas provincias con el centro de España.

La Diputación provincial, por gran mayoría, ha informado favorablemente al trazado de Santiago á la Tieira, sobreponiéndose á exigencias de localidad y atendiendo tan solo, como debía hacerlo, al bien general de la comarca gallega.»

Celebramos que este colega se ponga alguna vez de acuerdo con los intereses de Galicia.

Dice un periódico:

«Créese que antes del 15 de Agosto podrá quedar abierta á la explotación la línea férrea de Ponferrada á la Coruña, en los trozos no destinados aún al servicio público.»

Algo pronto nos parece.

Por real orden de 15 de Junio último, se han dictado las disposiciones siguientes que deberán regir desde el próximo curso de 1883-1884.

Primera. Los catedráticos supernumerarios y los profesores auxiliares de las universidades é institutos nombrados con arreglo al real decreto de 6 de Julio de 1877 deberán, como los numerarios, formar parte de los tribunales de exámenes de asignaturas y de grados, y tendrán igual derecho á percibir la parte correspondiente en la distribución de las cantidades que se recauden por los exámenes de una y otra clase. Del mismo modo se les abonarán los expresados derechos, aunque no formen tribunal cuando por no ser excesivo el número de alumnos ó por cualquiera otra causa se constituyen aquellos exclusivamente con profesores numerarios.

Segunda. Los supernumerarios y auxi-

liares comprendidos en la disposición anterior deberán solicitar y obtener de los rectores la autorización que la real orden de 22 de Octubre de 1875 exige á los numerarios para el ejercicio de la enseñanza privada, no pudiendo en este caso formar parte de ningún tribunal de exámen, ni percibir derechos por este concepto.

Tercera. Los auxiliares nombrados conforme al real decreto de 25 de Junio de 1875 solo entrarán en los tribunales cuando á juicio de sus jefes respectivos sean necesarios para el mejor servicio, percibiendo en este caso los derechos de exámen que les correspondan por los tribunales de que hayan formado parte; pero no podrán ser designados para este cometido si estuviesen dedicados á la enseñanza privada, para cuyo ejercicio, sin embargo, no necesitan autorización especial.»

Correspondencia

Madrid 6.— Al decir de algunos ministros, el Consejo presidido por el rey ésta mañana no ha tenido la importancia política que se creía. Que en él se ha hablado del fracaso de las dos votaciones en el Senado para la aprobación del 10 por 100 de rebaja de billetes de ferro carriles y que indudablemente será aprobado del lunes al martes próximos.

De las noticias que se han recibido de París respecto á la agitación que reina con motivo de las consecuencias que en el orden político puede tener la proclamación del conde de París á los derechos al trono de Francia, como sucesor inmediato del conde Chambord, cuya muerte se considera inminente. Que el Gobierno ha teleografiado anoche á nuestro representante en París para que inmediatamente dé cuenta de cuanto ocurre con tal motivo y que su contestación recibida esta mañana quita toda importancia á las noticias que ayer tarde circularon. Y de esta contestación se ha dado cuenta en el Consejo. En él se trató también del consabido debate político de los izquierdistas, haciéndose notar el dualismo que respecto al mismo reina entre los izquierdistas intransigentes y no intransigentes. Y por último se trató de asuntos de carácter personal y administrativos.

Esta tarde se ha dicho que el lance surgido al final de la sesión de ayer entre los diputados conde de Toreno y marqués de Aguilar de Campo, seguramente no tendrá consecuencias desagradables.

Muchas personas dignas de crédito confirman la noticia que dí á V. ya respecto á que el Sr. Moret, no pudiendo evitar el debate político como hubiera deseado, porque entiende que ningún resultado práctico para ellos han de sacar, trata de no intervenir en él. Ofendida la susceptibilidad del señor Martos, por la desconfianza que le ha dado á entender el directorio, se manifiesta descontento de la conducta de éste y guarda cierta reserva para con los profanos, acerca del modo con que se propone obrar en determinadas incidencias que pueden surgir en el curso del debate.

Los izquierdistas se resisten el que éste tenga lugar en las sesiones de ocho á una de la mañana, como Sagasta tiene resuelto; para que la de la tarde se emplee en la discusión de presupuestos todo el día de hoy, se han hecho activas gestiones por los primeros, que dicen que el repetido debate de la sesión de la mañana le quitará importancia; porque tanto los bancos como las tribunas estarán poco menos que desiertas, aquí donde tan poco se madruga, y resultaría que los oradores de uno y otro bando hablarían para sí y sin público que les oye y resultaría que habían predicado como en un desierto. Izquierdistas había que pretendían ya que á no querer acceder Sagasta á que el repetido debate fuese por la tarde, era mejor aplazarlo hasta la terminación de los presupuestos por el Congreso. Y en estas negociaciones se andaba esta tarde.

Con referencia á una carta fechada en París y recibida hoy por un conocido banquero que tiene asiento en el Senado, se ha dicho que el gobierno francés, en la creencia de que la muerte del conde de Chambord y la sucesión del conde de París han de influir poderosamente en la política francesa, se prepara para subvenir con éxito á toda eventualidad; y al efecto tiene acordado separar del ejército activo aquellos elementos orleanistas que aún permanecen en las filas, y que vienen á ser hoy más que nunca un motivo de desconfianza y zozobra para los ministeriales y agrupaciones socialistas las que parece coaligarse para resistir el enemigo común. Y que los temores de que pueda haber una insurrección en el ejército, es la causa de la agitación que se nota en la capital y en alguno otro de los departamentos en que el orleanismo tiene

hecho trabajos. Que las Cortes, tan luego como el coude de Paris sea proclamado como sucesor inmediato de Chambord decretará la expulsión de éste. Con cuyo motivo se teme que haya borrascosas sesiones en que hasta se niegue la legalidad de los representantes orleanistas en ambas Cámaras. Y como el ministerio francés está decidido á obrar enérgica y radicalmente quiere limpiar el ejército de aquella semilla.

(El Corresponsal.)

Discusion de los presupuestos

Dia 3 de Julio.

(Continuacion.)

Termina en un párrafo elocente, lamentándose de la insuficiencia del presupuesto, tanto más sensible, cuanto que en el ánimo de la comision y del Gobierno existia el propósito de llevar al mayor grado de perfeccion posible las reformas indicadas en el ramo que se discute. (Bien, bien. El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion felicitan al orador.)

El señor ministro de la Gobernacion interviene en el debate empezando por explicar su situacion al ocupar el puesto que desempeña.

Demasiado sabe el Sr. Cuartero que cuando yo entré en el ministerio de la Gobernacion apenas quedaba tiempo para estudiar la organizacion de los servicios que de él dependen, y por esta razon no puedo yo presentar un presupuesto que fuese el fiel reflejo de mis opiniones, producto del estado minucioso de los distintos ramos que le constituyen.

Desde luego puedo asegurar á S. S. que en la cifra total quizá no hubiese variado, entre otras razones, porque no lo permite, como saben muy bien los señores diputados, el estado del Tesoro; pero si hubiese modificado algo el presupuesto en lo que á la distribucion de los fondos se refiere.

Defiende la parte económica del presupuesto, y por lo que respecta á las apreciaciones políticas, dice que nos las contesta, porque puesto que el debate político ha de venir, entonces se demostrará que el Gobierno actual no tiene más que un criterio, y si de gracias se tratara, soy yo—dice—de los que representan el matiz más avanzado en sentido liberal. Y puesto que su señoría ha aplazado para el verano las manifestaciones prácticas de estas ideas liberales, yo espero que S. S. tendrá ocasion de apreciarlas y aplaudirlas.

Réstame solo felicitar al Sr. Cuartero por la brillante manera como ha inaugurado su carrera parlamentaria.

Se aprueban los capítulos hasta el 18 inclusive y la comision admite unas enmiendas y desecha otras que apoyan sus autores los Sres. Tuñón, Pedregal y Fabra y Floreta, á los cuales contesta el ministro de la Gobernacion y los Sres. Santana y Nuñez de Haro, por parte de la comision.

Sin más discusion, se aprueban todos los capítulos del presupuesto.

Pónese á discusion el de Fomento.

El Sr. Monares consume el primer turno en contra de la totalidad; y aunque el orador tiene escasa voz y no pueden concretarse sus argumentos, creemos que comparando las tarifas del presupuesto que se discute con las de otras naciones donde se hallan perfectamente atendidas las obligaciones de obras públicas é instruccion pública.

El orador estudia detenidamente y critica demostrando gran conocimiento del asunto, los distintos servicios que dependen del departamento de Fomento.

(Preside el Sr. Linares Rivas.)

Considera deficiente este presupuesto en relacion con el de gastos generales del Estado, y asegura que para que un país pueda prosperar en su marina y en su comercio, en una palabra, en su movimiento ó vida de relacion, es preciso que el movimiento de progreso y de desarrollo interno de la nacion llegue á una gran altura, tanto más, cuanto que hay algunos proyectos como el de canales y pantanos, por ejemplo, que al orador le parece tambien deficiente que necesitan para que los resultados puedan apreciarse ventajosamente grandes cantidades.

El Sr. Testor, de la comision, despues de manifestar lo difícil de su situacion al contestar á un discurso tan analítico y científico como el del Sr. Monares, lo califica, (el discurso) de himno á las glorias de paz, pero con música del porvenir, aunque preciosa.

Mil millones de pesetas—añade—dice el Sr. Monares que se necesitarían para atender á todos los servicios importantísimos que de este departamento dependen. Si esto es verdad y S. S. sabe perfectamen-

te cuál es el estado del Tesoro, claro está que no es posible que dentro de los recursos del presupuesto, no es posible dar ese impulso á las obras públicas, á la instruccion, al aprovechamiento de aguas y demás servicios.

Coincide con el Sr. Monares en que es deficiente la cifra del presupuesto y termina suplicando á la Cámara que le dispense estas breves palabras. (Bien, bien.)

El Congreso acuerda reunirse el jueves en secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las ocho.

Crónica general

Galicia.

Los juegos florales iniciados con feliz acierto y no ménos patriótica idea para amenizar las renombradas fiestas del Cristo que han de celebrarse en Agosto próximo en Vigo, ha tenido una favorable acogida entre nuestros poetas y literatos, habiendo ascendido á 92 el número de las composiciones presentadas, cuyo plazo espiró el domingo.

El Senado ha tomado en consideracion una proposicion del Sr. Page para construir un ramal que una la estacion del ferrocarril de Vigo con el puerto.

Nuestros apreciables colegas de Vigo publican el programa de las fiestas que se han de celebrar en aquella ciudad en el próximo mes de Agosto, dedicadas al Santísimo Cristo de la Victoria.

Dichas fiestas durarán nueve dias y prometen ser brillantes.

El señor obispo de Orense ha entregado al gobernador de aquella provincia 7.500 pesetas, procedentes del indulto cuadragesimal y predicacion de 1882 con destino al pago de las pensiones de nodrizas de la inclusa.

Aumenta la vocacion á la vida monástica: casi todos los periódicos de Galicia dan la noticia de haber ingresado en tal ó cual convento un nuevo fraile ó una monja.

Dicen de la Coruña que ha tomado el hábito en el convento de San Bárbara doña Visitacion Sangillao de Buide.

El colegio de abogados de Orense ha acordado exponer al presidente de la Audiencia de lo criminal que, no creyéndose obligado á defender otras causas de oficio que las procedentes del juzgado del partido se hallan resueltos á no despachar las de esta clase procedentes de otros juzgados.

Los jueces municipales, nombrados para el próximo bienio, tomarán posesion, segun la ley prescribe, el dia 1.º de Agosto próximo.

Dice *La Concordia* que del 5 al 10 de Agosto saldrá de Inglaterra para cruzar durante tres meses por el Occéano y Mediterráneo, la escuadra que manda el duque de Edimburgo.

Si es cierta la noticia, añade, en Vigo tendremos esa flota en la primera quincena de dicho mes.

Cuarenta buques estaban á la carga en Lisboa el sábado.

Entraron en el puerto de Vigo en el mes de Junio 144 buques, tres de los cuales pasaron á sufrir cuarentena al lazareto de San Simon.

Entre los empresarios que se hallan en la Coruña dispuestos á tomar parte en la subasta del arriendo del teatro se halla el distinguido actor D. Miguel Cepillo.

Se anuncia la aparicion de una nueva revista en Orense, la cual será dirigida por D. Valentin Lamas Carvajal, con el título de *Galicia Humorística*.

Dice *El Anunciador* de la Coruña que se estudia una variante en el trazado del ferrocarril de Orense á Monforte.

Una ciudad sin mujeres

En la falda de uno de los montes que componen la cordillera de la Mongolia, en una llanura inmensa se encuentra una ciudad sin mujeres que se llama *Maimatschin*, que traducido al español significa comprar y

vender, ó sea plaza mercantil ó ciudad comercial.

Esta ciudad, que casi no necesitamos decir pertenece al Celeste Imperio, por aquello de que para hacer disparates no hay como los chinos, tiene una poblacion de cerca de 80.000 habitantes, pertenecientes todos al sexo fuerte.

No hay allí ni una sola representante del sexo bello, ni se oye la voz de ningun chiquillo ni la sonrisa alegre de ninguna muchacha altera jamás la triste monotonía de la vida que allí se hace.

No hay que creer, por esto, que Maimatschin sea un convento ni un lugar de retiro para anacoretas. Nada de eso; muchos de sus habitantes han pagado su correspondiente tributo al amor, y son esposos y padres, pero la mujer y los hijos se hallan ausentes y relegados á vivir en otra parte, internados en China, porque el gobierno del Celeste Imperio, temiendo el pernicioso contacto de la ambicion de Rusia, en la frontera de la cual se halla la ciudad Maimotschin, quiere impedir en absoluto la colonizacion de aquel territorio, y prohíbe la residencia á las mujeres, sin que se haya dado el caso de una sola excepcion en favor de nadie.

Segun el criterio de los gobernantes chinos, esa ciudad debe ser habitada sola y exclusivamente por negociantes que se dediquen al comercio con Rusia transitoriamente, por más que algunos de ellos se hallan establecidos allí largos años.

Todo padre de familia que habite en Maimotschin, se ve obligado cuando desea visitar á su familia, á hacer un largo viaje y montado en la joroba de un camello, resignarse á atravesar el Desierto, para lo cual emplean más de un mes.

Dícese que un inglés excéntrico se ha ido á refugiar á esa parte de la China para verse libre de su inaguantable esposa que en vano intentaría ir á reunirse con él, porque la extraordinaria vigilancia de los agentes de la autoridad haria inútiles sus esfuerzos.

Miscelánea

Santos de hoy.—Stas. Isabel y Aquila.
Idem de mañana.—Stos. Cirilo, Zenon y Anatolia.

Conversacion entre viudas:
La conversacion se refiere al matrimonio y dice una de las viudas:

—Me ha ido muy bien en mi primer matrimonio y por lo tanto volveré á casarme.

Pues yo, añadia otra, como lo pasé tan mal la primera vez, deseo probar una segunda boda.

—Quedaba la tercera, y ésta dijo.
—Como el primer marido fué bueno y el segundo malo, debo casarme, porque á la tercera va la vencida.

Entra un elegante jóven en una librería y pregunta:

¿Tienen ustedes el *Don Quijote*?
—Si, señor. Ahí tiene V. en cinco tomos el de Rivadeneyra.

—Es muy bonita encuadernacion; pero... ¿No tienen ustedes otro?

—No, señor.
—Pues... dispense usted. Yo queria el *Don Quijote* de Cervantes. Bueno es el de Rivadeneyra, ¡ya lo sé! pero los eruditos preferimos el otro.

Pensamientos.—La verdad es la primera obligacion del hombre en la sociedad.

—La virtud es áspera en el camino y deliciosa en la cumbre.

—Un servicio interesado no es ya un servicio; es un préstamo á interés.

—Infeliz el que no preste oídos á los primeros murmullos de su conciencia, despues oirá sus gritos.

Pildoras Holloway.—El tiempo variable de este clima pone á dura prueba los nervios de los débiles y los decrepitos y aun perjudica gravemente su salud general, á ménos que no se acuda á algun restaurativo tal como estas Pildoras depurgatorias, que contrarrestan la tendencia morbosa. Dicha medicina entona el sistema nervioso, el cual es el centro de todos los movimientos vitales y gobierna cada accion que mantiene el crecimiento y el bienestar del cuerpo. Por consiguiente imposible fuera dar demasiada importancia á la necesidad de conservar el buen orden de los nervios ó á la facilidad con que este deseable fin es obtenido por las Pildoras Holloway, las cuales constituyen el antídoto más digno á que puede acudir para la cura de la indigestion, de toda irregularidad de la circulacion, de las palpitaciones, los dolores de cabeza y la constipacion. Hé aquí el motivo porque el medicamento en cuestion goza de una popularidad y venta tan maravillosas.

SUBASTA

Desde el dia de hoy queda abierto el acto de subasta para la cons-

truccion de dos casillas de peones camineros en los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Lugo á Ouviaño, adjudicándose al mejor postor en las oficinas de obras públicas á donde pueden dirigirse las personas que deseen tomar parte en este acto y enterarse de las condiciones del remate, siendo las horas de despacho de diez de la mañana á dos de la tarde.

Servicio particular.

MADRID 7 11'30 (noche.)

Los diputados antillanos y andaluces han presentado una enmienda pidiendo limitaciones en los derechos de introduccion de los azúcares extranjeros. El Congreso admitió la enmienda.

El ministro de Hacienda señor Cuesta se halla enfermo.

Ha ocurrido un caso de cólera en Amberes.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

Aguas de Mondariz

RECOGIDAS EN LA PRESENTE ESTACION del manantial de Troncoso. Se hallan de venta en la Farmacia de Cesáreo Sanchez. 5, Reina, 5.—Lugo.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el dia. Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

AL PÚBLICO

Se venden con gran rebaja dos tomos de la *Ilustracion Gallega y Asturiana*, con sus elegantes cubiertas.

Pueden verse en la Gorrería de Mourenza, Cruz, núm. 4.

SE ARRIENDA LA TIENDA DE LA casa número 24 de la calle de San Pedro de esta ciudad. En la misma calle número 20 darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa núm. 4 de la Plaza del Campo. En la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En la número 38 del barrio de San Roque darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDOS de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

A LOS PROPIETARIOS Y HORTELANOS

En la huerta grande ó del General, sita en Monelos,
CORUÑA

Se venden las plantas de hortalizas y de flores siguientes:

Plantas de repollos ó coles á 8 reales ciento

De York.—Corazon de bucy.—Schewefurth.—Quintal Gruesa.—Vangirad.—Rojá de Utrecht.—Milan de tres variedades.—Bruselas enana.—Rizada verde.—Enana de Erfurt.—Bacalan temprana y tardía.

De coliflores á 9 reales ciento

Lenormand enorme.—De Argel.—De Valencia temprana y tardía y de París temprana.

De broculis á 9 reales ciento

Blanco temprano.—De Mammoth.—Y del Violado.

De lechugas á 5 reales ciento

Encarnada de invierno.—Oreja de Mula.—Pasion.—Real, dorada y verde.—Gruesa oscura.—Romana y otras.
De verengenas y otras, á precios convencionales.

Plantas de flores por ciento

De Cineas á 24 reales.—De Citolagas á 50.—De Bervenias á 30.—De Amantos á 50.—De Alelíes dobles en varios colores á 40.—De Margaritas á 24.—De Jorennias á 100.—De Criptomelias á 800, y de otras especies á precios convencionales.

Para la época de la siembra, habrá semillas disponibles para la venta de todas las expresadas hortalizas y flores y más clases que no van señaladas.

Diríjanse los pedidos á D. Antonio Perez Dávila, Coruña, Santo Domingo, 6, 2.º

Madrid
medalla de oro
1873.

Exposicion de Leon, en 1876.

SANTIAGO
medalla de plata
1873.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de la más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracollillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

En 1.º clas.
EXPOSICION LUGO
1877.

En la Universal de Viena, 1873

En la de Viena de 1873

LA GRAN REVOLUCION



NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrajes y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

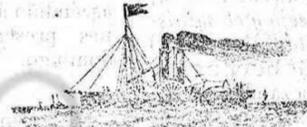
INCENCO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrajes franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estacion del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

El día 28 de Junio de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnifico vapor

ELBE

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El día 27 de Junio de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnifico vapor

GUADIANA

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Venta de una casa y fincas

A voluntad de su dueño se vende la casa número 29, sita en el barrio de la Chanca, extramuros de esta ciudad, con su huerta unida y una cortiña en términos de Gallegos.

El remate tendrá lugar el día 6 del corriente y hora de once de la mañana en la Notaría de D. Manuel Domingo Ferreiros, San Roque, 12, en donde se halla la documentación.

LIQUIDACION

En la calle de la Catedral, número 6, esquina á la del Miño, (antes Plaza del Campo) se venden en liquidacion las existencias que hay en loza de la Cartuja de Sevilla y cristal luco.

PRECIOS FIJOS

Igualmente se vende dicha casa, número 6, que posee en foro y un terreno dedicado á cortiña y huerta.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 98.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LICOR BREA ó Alquitran Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

AL PÚBLICO

A voluntad de su dueño se venden cuatro cuartales de centeno, medida de Lugo, y dos capones cebados servidos en Lugo, en sus respectivas épocas, pagados por Antonio Rodriguez de Santa Mariña de Lamela, ayuntamiento de Guntín. Los títulos de pertenencia, obran en poder de D. Mauricio Lopez, portero de la administracion económica.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magnificos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanquera y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo en la Peluquería y perfumería de José María Seoane, Plaza Mayor, núm. 9, Lugo.

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricacion.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.